

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.814.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 4 de Septiembre de 1926

Notas del día

Preparando un plebiscito

Consejo de ministros

Madrid 4.—A las siete y veinte minutos de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Asistieron todos, excepto los de Hacienda y Trabajo, que se encuentran ausentes.

A la salida, el marqués de Estella hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hemos estudiado una solicitud de la Unión Patriótica sobre un plebiscito, y una Real Orden autorizando la celebración del mismo, asuntos que han quedado aprobados. Yo he leído unas cuartillas referentes al manifiesto que pienso dirigir al país con motivo de nuestro tercer aniversario. También he hablado del proyecto de Asamblea Nacional. El ministro de Estado nos ha dado cuenta de sus conversaciones con los embajadores y de la marcha del asunto de la Sociedad de Naciones. Luego, hemos aprobado expedientes de Instrucción y Fomento.

A continuación, el señor Callejo facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

«El Consejo ha examinado una solicitud de la junta de la Unión Patriótica pidiendo la celebración de un plebiscito y formación de una Asamblea Nacional, accediendo a la petición primera y quedando pendiente de examen el segundo extremo.»

El presidente ha dado cuenta al Consejo de la alocución que se propone dirigir al país, y que en breve será publicada.

El ministro de Estado ha informado ampliamente al Consejo del estado actual de los problemas internacionales relativos a Tánger y Sociedad de Naciones, tal como ha quedado la situación después de la reciente fase de su desarrollo. El Consejo adoptó los oportunos acuerdos.

Fomento.—Expediente aprobando el proyecto de reforma del acueducto descubierta en los trozos 5.º y 8.º del primer Canal de Isabel II.

Autorizando la ejecución de obras por el sistema de administración, con cargo al plan extraordinario vigente, de las instalaciones del Canal de Isabel II, cuyo presupuesto general es de 331.848 pesetas.

Expediente autorizando a la Jefatura de Obras públicas para subsanar durante el corriente ejercicio económico del segundo semestre de 1926, y veces que sean precisas, las obras de conservación de carreteras.

Exp. ediente para la realización por contrato de las obras de un muelle y embarcadero para pasajeros en el puerto de Santander, siendo el presupuesto de contrato de 169.561 pesetas.

Expediente proponiendo la concesión de gratificación extraordinaria al ingeniero 3.º del Cuerpo de Caminos, don Felipe Cabrero Muro, y ayudante don Francisco Molinos Escanellas, afectos a la Jefatura de Obras públicas de Lérida.

Instrucción.—Aumentando en 5 pesetas las matrículas de cada asignatura en las Universidades, cantidad que se pagará en metálico con destino a los patrimonios universitarios respectivos.

El número de hoy cons-

ta de seis páginas **

Concediendo matrículas gratuitas a los estudiantes necesitados de Universidades, hasta el 25 por 100 de la matrícula total.

Se aprobó también el proyecto de ejecución de obras de la torre del gallo de la Catedral vieja de Salamanca.

Idem idem la reconstrucción del templo de Nuestra Señora de la Antigua de Valladolid.

Un plebiscito de confianza al Gobierno

El documento dirigido por la Unión Patriótica al Gobierno, y al cual alude la nota del Consejo, dice así:

«Excelentísimo señor: La Unión Patriótica, cuya influencia en el país es tan notoria, desea, al cumplirse el tercer aniversario del glorioso golpe de Estado de Barcelona, hacer una consulta a la opinión, ofreciéndola la oportunidad de manifestar públicamente, tanto al Gobierno de Su Majestad como a su antecesor el Directorio, su agradecimiento por la acertadísima labor realizada en el Poder durante los tres años de actuación.»

También quiere la Unión Patriótica que la opinión exterior se funde en las esperanzas en los beneficios que, seguramente, ha de reportar a la Patria el actual Gobierno, en los que por adelantado se encuentran la obra de regeneración que con entusiasmo y patriotismo se propone V. E., y recoge en estos momentos la iniciativa que con tanto acierto expuso ante la gran junta directiva nacional de la Unión Patriótica, de organizar una Asamblea Nacional en la forma y procedimientos que mejor estime, Asamblea que, constituyendo una verdadera representación de la opinión pública, asista al Gobierno con su asesoramiento, facilitando la resolución de los problemas nacionales pendientes y encareciendo la gobernación a régimen más normal como V. E. aspira, y repetidamente ha expuesto, en colaboración cada vez más íntima con las mejores y más eficaces asistencias ciudadanas.

Recogiendo este sentir, y en nombre de los españoles, especialmente en nombre de la agrupación, a V. E. con el mayor respeto suplico se digne conceder la necesaria autorización para realizar en los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre actual, un acto público en toda España, en el que por medio de un plebiscito se signifique un voto de confianza al Gobierno de Su Majestad, y muy singularmente a la persona de su presidente y el deseo de que se organice una Asamblea Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado.

Es gracia que espera alcanzar de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 31 de Agosto de 1926.

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

Doctor Enrique Antón del Campo
Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Hortiguéla (Burgos)

Del Gobierno civil

Una Real orden

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente del ministro de la Gobernación:

«El señor presidente del Consejo de ministros en R. O. fecha de hoy me comunica lo siguiente:

«Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité Ejecutivo Central de Unión Patriótica, fecha 31 de Agosto último, y teniendo en cuenta que ésta, más que un partido político es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional, y en la orientación a seguir para mejor tratarlo.»

«Considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer el espíritu nacional pulsándole en cuanto al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento anterior-

mente expuesto de someter llegado el caso a la aprobación de S. M. la convocatoria de una Asamblea Nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual período transitorio que no sería prudente dar por terminado.»

«S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del Consejo de ministros ha tenido a bien acceder a lo solicitado y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de los que precisa realizar para su organización y ejecución, recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin incurrir de un modo directo y menos coactivo faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto, a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.»

Un manifiesto

ESPAÑOLES:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional atetargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarto edificio nacional.

En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enojos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para aclarar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrográficas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura» calificada exagerada, por que ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodoado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la amañadamente presentada por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías, y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía

ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el empujamiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran así desafiada música.

Pero, sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, íntelos las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer, por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fue lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filisofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de fudibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza. Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que

no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrece al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la fe constitucionista, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus virtudes y su moderación sus rasgos. Núcleo la pro-nio concepto ciudadano que dirija y riégue todo el sistema del Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecido, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionalismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales pueden llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchan, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor bádon de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populachera, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetirlo al somarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir: «están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándolos el Estado con sus funcionarios.»

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin apastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apre-

mios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de ensayo de prácticas, manteniendo movilizadas a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración en la vida civil amplia, pues en esta época de reconstrucción y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos períodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un sólo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo hincado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfrío a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, en el vuelvo a poner mi confianza, y hágame lo que sea su voluntad para el bien de España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

5 de Septiembre de 1926.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gastro-intestinales y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para otros, de once a doce

Calle de San Juan, 59 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 1.º

DR. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consultas: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Lafuente Calvo, 63, primero derecha.

Oculista
Fernández Bravo
Consulta de once a dos.

Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa Correos)

Consulta de enfermedades de los ojos
CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR

Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco.
Abitante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

Doctor López Gómez
Especialista en ginecología, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 40.
Consulta de doce a dos

Doctor Llorens del Val
OCULISTA
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres

Diago de la Victoria, número 15
(entre plaza del Arzobispo)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

D.ª Luisa García Velasco,

ha fallecido en el día de ayer, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Jorge y doña Teodora; hermanas, doña Nieves y doña Natividad; hermano político, don Angel Arconada; tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el lunes 6, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Septiembre de 1926.

Casa mortuoria: Tenerías, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 4 de Septiembre de 1896

La Prensa de La Habana da cuenta de que, por iniciativa del coronel Otero, comandante militar de Bayamo, secundada por los generales Bosch y Otero y por don Ramón Pastor, presidente del Casino Español de Manzanillo, así como por el de Bayamo, se va a construir un panteón sencillo, pero digno de conservar los restos del malogrado general burgalés Santamaría, héroe de Peralejo, que yace hoy en una sepultura particular.

Ayer falleció, a los 27 años de edad, Tomás Casado Asenjo, hermano del conocido encuadernador don Melchor.

El concejal don José de la Morena ha sometido a la deliberación del Ayuntamiento un proyecto de indiscutible importancia.

Se trata de hacer que el Salón de Recreo desahogue los locales que en la actualidad ocupa, para establecer en ellos las oficinas y dependencias del Ayuntamiento.

En la planta baja del edificio podrían instalarse la administración de consumos, despacho del arquitecto, oficina de oficinas y escribanías, Depositaria de fondos municipales, Casa de Socorro, Oficinas de Abastos y Guardia municipal, etc.

En el primer piso principal, salón de sesiones, despacho de los señores alcalde y secretario, salas de comisiones, etc.

Y en el segundo piso el archivo, las habitaciones para el conserje y criados de ciudad y otras dependencias.

El teatro quedaría aislado, y el Ayuntamiento podría instalar con comodidad y desahogo todas sus oficinas.

Propone además el Sr. Morena el derribo de la actual Casa Consistorial, vendiendo los solares, para edificar, a condición de que quedara entre el Espolón y la Plaza un amplio pasaje en el que se instalarían comercios.

Con motivo de esta reforma, se modificaría la ubicación del Espolón, de modo que la acera corriese sin interrupción a lo largo de todo el paseo, edificándose las nuevas casas en línea con el Café Suizo y edificios inmediatos.

Croniquillas arandinas

Dinero bien gastado

Del dinero que le sobra a nuestro Ayuntamiento—ya era hora que pudiésemos hacer una afirmación tan gratuita—se ha invertido una buena parte en dotar al hermosísimo paseo de la Virgen de las Viñas de dos cosas que le eran altamente necesarias: de agua y de alumbrado eléctrico.

Ha sido muchísimo más fácil lo segundo que lo primero. Pronto y bien se ha tendido una línea, fija y perdurable, con postes esbeltos y bonitos, de los que penderá un alumbrado bastante profuso que hará aquel paisaje tan ameno de noche como el de día. Ahora lo que hace falta es que el encendido no se escatime, durante los veranos, para que puedan adelantarse por aquella espléndida arboleda más parejas que las atacadas del microbio amoroso.

Lo del agua ha sido una cosa más seria. Existía ya la fuente y los viajes, sin caños la una, hundidos los otros. Todos los años, al llegar nuestras fiestas, los encargados de la limpieza, ayudados por algún otro peón tan viejecito y acabado como ellos, urgaban un poco los registros y conducciones, y un hilo de agua, que apenas duraba lo que la misa solemne, llegaba hasta adonde debían de estar los caños haciendo más patente el vergonzoso abandono en que aquello se tenía.

Ahora no se ha hecho así. Bajo la dirección de un hombre experto y amosado, se ha acometido de lleno la empresa de buscar agua abundante. Se han movido unos miles de metros cúbicos de tierra hasta llegar a las antiguas y derruidas conducciones.

Las zanjas inmensas, algunas de más de seis metros de altura, han dejado al descubierto, pero tratadas con todo cuidado, las raíces monstruosas de los árboles centenarios que sombrean la Ermita.

De noche y de día han trabajado en las obras, admiradas por un público numerosísimo, más de treinta obreros, tantos días como ha sido preciso. Aquello ha quedado bien para muchos años.

El agua canta ahora de continuo su canción inimitable. Sale por los caños nuevos abundante y fresca y es gustada con devoción y regalo por chicos y grandes. Es como nueva aquella fuente, a pesar de su traza y de sus piedras renegridas por el tiempo. Los árboles que la circundan tienen un aspecto más satisfecho y activo que todos los demás de la arboleda.

Y el agua ha impuesto, puede decirse, la realización de otras mejoras. Ha habido que hacer bancos, cómodos y artísticos, y que arreglar un nuevo paseo. Para después se habla de un jardín—parecido al que existió en otro tiempo y que agotó las arcas municipales—, de arreglar la explanada circundándola con una barandilla y dándole acceso por una escalinata y de otras varias cosas.

Todo se hará. Todo debe de hacerse si al Ayuntamiento no se le agotan las pesetas. Cuando se gaste en fioresear a nuestra Virgen de las Viñas, a su santuario o a su paseo, merece la aprobación de los arandinos y su aplauso. El dinero que en eso se invierte, es siempre dinero bien gastado.

D. ARANDA

Aranda, 3-9-926.

GUMIEL DE IZAN

GRANDES FIESTAS

El vecindario de esta villa celebrará durante los días 6, 7 y 8, grandes fiestas en honor de su patrona la Santísima Virgen del Río.

DIA 6.—A las cinco de la tarde, grandes pasacalles por los reputados dulzaineros de la localidad, recorrerán las principales calles, tocando escogidas piezas, anunciando el principio de las fiestas. A las diez de la noche, gran velada en la plaza mayor con juegos artificiales.

DIA 7.—A las siete de la mañana, gran velada por los mencionados dulzaineros, que recorrerán las calles del pueblo. A las nueve y media, procesión y solemnes oficios dedicados a los Santos Mártires de Cardena.

A las once y media, cañas y otras diversiones populares.

A las tres y media, solemne rosario, y a continuación variados fuegos artificiales.

De seis y media a ocho y media, en la ermita de Nuestra Señora del Río, se cantará solemne Salve, disparándose multitud de cohetes, morteros, y bengalas.

A continuación gran verbena en la plazuela de la ermita, que estará artística y profusamente iluminada a la veneciana.

DIA 8.—A las nueve y media, solemne procesión alrededor de la ermita con disparo de cohetes, tradicional danza ante la venerable imagen, que irá escoltada por el somaten local.

A las once, solemne misa en la ermita, con sermón, que predicará el orador sagrado del día anterior.

De seis y media a ocho y media, bailes con premios y regalos para los concursantes.

De nueve y media en adelante, gran velada.

INVITACION

Por el repulido industrial revilleno, don Abilio de la Serna Zamora, hemos sido invitados familiarmente en su casa para degustar las ricas marcas de vinos que se expenden en sus establecimientos, así como las clásicas tapas del país, reino la más completa fraternidad y buen humor entre los invitados, quedándole una vez más agradecidos a su generosidad.

ELLEGADOS

Procedente de León, el ingeniero señor Sanchis y el mecánico de la casa Parrales a la colocación de un motor; de Madrid, nuestro buen amigo el estudiante de Medicina don Pedro Pascual de la Puente; de Burgos, el viajante de la C. A. E. G., don Julio Luján; la simpática e intelectual maestra doña Estefanía Aránz; de Valladolid, la no menos simpática maestra de párvulos, Sra. Carmen Pérez, en compañía de su buena amiga Olvido.

SALIDAS

Para Albacete, don Francisco Sainz, en compañía de su esposa y simpáticos hijos.

En breve saldrán para Zurich a contratar un motor, los conocidos industriales don Juan Izquierdo y don Enrique Laso.

EL CORRESPONSAL

Gumiel de Izán 3-9-926.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta población el presbítero don Fulgencio Fernández, párroco que fué de Villadiego y tío de nuestro estimado amigo don Ramón de Santiago, beneficiado sochantre de esta Catedral.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

De la Rioja ha regresado nuestro querido amigo el Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de nuestra Catedral.

En el día de hoy ha fallecido la señora doña Luisa García Velasco.

A sus desconsolados padres don Jorge, curtidor del barrio de San Pedro de la Fuente, y doña Teodora, hermanas y demás apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

De Santander, donde se encontraba, se ha trasladado a San Sebastián, la distinguida señorita, Pura Martínez de Simón, hija de nuestro buen amigo don Mariano Martínez Pardo, en cuya capital pasará una temporada al lado de su hermano, el joven e ilustrado oficial de Telégrafos don Mariano.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan. 61. Teléfono 272.

EL PRESBITERO

D. Fulgencio Fernández Santamaría,
EXPÁRROCO DE VILLADIEGO,
ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad,
habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)

Su afligida hermana, doña Eduvigis; hermano político, don Eustoquio Santiago; sobrinos, don José, maestro nacional; don Ramón, beneficiado de esta S. I. C. B. M.; doña Trinidad, doña Eulalia y doña María de las Mercedes; sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana domingo, a las cinco, y el funeral el lunes, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 4 de Septiembre de 1926.

Casa mortuoria: Sanz Pastor. 12.
El duelo se despide en las Siervas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A ONCE

DIA 4 LEALTAD

- 1.ª O Juturo!, pasodoble, Caldeiro.
- 2.ª La Caravana de Ambrosio, canción canaria, Torroba.
- 3.ª La Mesonera de Tordesillas, fantasía (1.ª vez).
- 4.ª Del... torroba, Vela y Monteverde.
- 5.ª Tado, fox-trot, (1.ª vez) Waria.

DIA 5 LEALTAD

- 1.ª España Cañi, pasodoble, Marquina.
- 2.ª La Vaquería, canción del reloj, Rosillo.
- 3.ª Mat de Amores, fantasía, Serrano.
- 4.ª El Baile de Luis Alonso, intermedio, Jimenez.
- 5.ª Sangre de Reyes, fandanguillo-fox, Luna.

Instrucción Pública

La Sección de 1.ª Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Teodora Tobar, de Villalia; don Manuel de San Pablo Albín, de Escobados de Arriba; don Agustín Pérez Hervás, de Pradoluengo; don Santos Barrio Castillo, de Torrepadre; don Rafael Núñez Rosales, de Pradoluengo, sección de la Graduada; don Natalio Fernández Llamen, de Fresneña.

De Capitanía General

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en parte novedades ayer me dice lo siguiente:

«El general en jefe de Africa en parte novedades hoy me dice lo siguiente:

«Zona oriental entregaron otros cuarenta fusiles caballas Tagut y Beni Buchibet. Se han recogido treinta y dos fusiles de Tachant y Beni Hamed y dos cañones de montaña sin cierre.

Sin más novedad en el resto de nuestra zona de protectorado.»

JUNTA

Hoy como sábado, se han reunido en el despacho oficial del capitán general los generales y primeros jefes de cuerpo de la guarnición para tratar de asuntos del servicio.

CRONICA JUDICIAL

En el incidente sobre apelación de un auto que declaró no haber lugar a proponer una providencia fecha 16 de Septiembre de 1920, procedente del juzgado de 1.ª instancia de Haro, seguido entre doña Casimira y doña Leocadia Fernández de las Cerradas y doña Dolores Paternina y don Feliciano Fernández Marín, se ha dictado por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, auto confirmando en un todo el recurrido, con imposición de las costas de esta instancia.

EXAMENES

El día 15 del actual, a las diez de su mañana, tendrán lugar en esta Escuela Normal de Maestros, los exámenes de ingreso, y terminados éstos, continuaron los de asignaturas de prueba de curso.

Beatificación de un burgalés

Según comunica el Rvmo. P. Vicario General de la Orden de San Francisco en España, el día 10 del próximo Octubre, se celebrará la solemne Beatificación de los VV. Mártires Franciscanos de Damasco, uno de ellos el V. Fr. Manuel Ruiz, hijo de la parroquia de San Martín de las Ollas, de este Arzobispado, con cuyo motivo se está organizando en las regiones de Levante y Andalucía una peregrinación a Roma, que saldrá de Barcelona el 7 de Octubre y regresará a la misma ciudad el 17 de dicho mes.

Oposiciones a Notarías

Continúan las oposiciones a Notarías vacantes en este territorio.

Hoy han actuado los aspirantes número 10, D. Carlos Pardo Muñoz, obteniendo 81 puntos y 18 centésimas, y el núm. 13, D. Evaristo Suárez del Otero Aguirre, que alcanzó 82 puntos y 7 centésimas.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Intereses de Burgos.—Habla con el alcalde Sr. Amézaga

Un redactor de la Agencia Mencheta ha tenido ocasión de conferenciar con el alcalde de Burgos, don Ricardo Amézaga, que con una comisión de esa capital ha venido a Madrid para tratar con el Gobierno de diversos asuntos que interesan a la capital castellana y su provincia.

Se mostraba complacido de las atenciones con que han sido recibidos por todas cuantas personalidades han visitado.

Añadió que el marqués de Estella les recibió con gran cordialidad, habiendo detenidamente del ferrocarril Madrid-Burgos, coincidiendo en que esta línea es de gran necesidad y vendrá a llenar un vacío que hace tiempo se deja sentir.

Aseguró el presidente a los comisionados que antes de fin de mes se publicará en la Gaceta la Real orden sacando a subasta el citado ferrocarril.

Seguía diciendo el Sr. Amézaga que también hablaron con el ministro de Gracia y Justicia del traslado del Penal, que se encuentra en el centro de la población, al Prado de las Matas.

Prometió el señor Ponte consignar en el próximo presupuesto una partida para tal fin.

Con el ministro de Instrucción Pública hablaron de la reparación de las agujas de la Catedral de Burgos, y también adelantó que en el presupuesto venidero se consignarán 150.000 pesetas para las obras necesarias, las cuales se realizarán en el verano o en el otoño próximo, teniendo en cuenta el clima frío de esa ciudad.

Los comisionados saldrán en la tarde de hoy, en automóvil, para Burgos, proponiéndose regresar en breve a Madrid para continuar las gestiones de otros asuntos de interés para esa población.

Y nos despedimos del señor Amézaga, que dedicó un saludo a los lectores del DIARIO DE BURGOS.

Lo del día.—Lo que será el plebiscito

A B C publica la siguiente información:

«Para la celebración del plebiscito se constituirán en toda España mesas presididas por delegados de la autoridad, con tres interventores designados por la Unión Patriótica, y otros tres por los alcaldes de las diferentes poblaciones entre una terna que les será previamente sometida. A dichas mesas acudirán libremente y sin coacción de ningún género, como es natural, cuantos ciudadanos estén conformes con el manifiesto de la Unión Patriótica; esto es, aquellos que aplaudan y deseen calentar la gestión del Gobierno y al mismo tiempo estén conformes en la necesidad de que se constituya la Asamblea que nos referimos.

La adhesión se hará constar por medio de la firma personal, estampada ante los señores que constituyan la mesa, como garantía de identidad de los firmantes y de que no serán cometidos abusos ni ilegalidades.

Por el procedimiento acordado, la Unión Patriótica espera obtener la firma de un número de mayor o menor consideración, aunque supone será elevadísimo, de personas adictas a la obra del Gobierno, que en las actuales circunstancias de vida interior del país y aquellas otras de orden internacional que todos conocen, será un fuerte aliento para la prosecución de la ardua labor encomendada al régimen actual.

Además de los pliegos de firmas obtenidos por dicho procedimiento en las mesas dispuestas al efecto, habrá otros volantes para las personas que se vean imposibilitadas de acudir a firmar. Podrán manifestar de aquel modo su adhesión, tanto los varones como las hembras, desde los diez y ocho años de edad en adelante.

Las autoridades prestarán su apoyo a dicho acto a los efectos de que se proceda con el mayor orden y se garantice la formalidad del plebiscito.

Los gobernadores civiles, los presidentes de las Diputaciones y alcaldes han recibido ya instrucciones para la facilitación de esta manifestación pública, que ha de coincidir con el tercer aniversario de la implantación del nuevo régimen.

Los pliegos serán encabezados por las Uniones Patrióticas en todas las capitales y pueblos del reino. Las mesas se constituirán en las tenencias de Alcaldía donde las hubiere, en los Ayuntamientos y en los locales de las Uniones Patrióticas.»

Accidente de Aviación.—Un alférez muerto

El alférez de Intendencia, perteneciente a la Escuela de Transformación, don Rafael Tirado, pilotando un aparato Havilland se elevó en Cuatro Vientos a las diez y cuarto de la mañana.

A causa de una avería en el motor cayó el aparato violentamente. Cuando los compañeros del señor Tirado acudieron en su auxilio observaron que sufría el avión averías de

BICICLETAS

Automoto, Peugeot, B. S. A. (las 3 insuperables marcas). AL CONTADO A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim, 24.

De Gobernación

El general Martínez Añido despachó con los directores generales de Administración, Seguridad y Abastos.

Recibió al presidente y vicepresidente de la Unión Patriótica y a otras personas.

De Guerra

El duque de Tetuán recibió al Infante don Fernando, a los generales Villalba y Franco, al coronel Góngora y al marqués de Valverde.

El presidente

El marqués de Estella ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Después despachó con el de la Gobernación, con el general Gómez Jordana y con el oficial mayor de la Presidencia.

Ministros de viaje

Esta tarde marcha a Segovia el ministro de Instrucción Pública.

El de Estado saldrá esta noche para San Sebastián.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Circular dando instrucciones a los gobernadores para la constitución de juntas antituberculosas.

Convocando a oposiciones para médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Libro segundo del Código de Comercio.

Disponiendo que antes del 25 del corriente los claustros de profesores de los Institutos remitan la propuesta del cuestionario sobre asignaturas del Bachillerato elemental.

Prorrogando el convenio comercial hispano-griego.

De Provincias

Lo del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Parece que la comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera, está redactando para darla a la publicidad, una Memoria de su gestión, completa, desde los primeros momentos de su actuación hasta el presente, en la que se esclarecerán asuntos muy interesantes.

El optimismo de la Comisión Liquidadora es grande, hasta pensar que pueda llegarse a pagar a la totalidad de los acreedores, sin contar con el importe de los 47 millones que adeuda el grupo de los ex consejeros.

Pérez Lugín, gravísimo

Coruña.—El escritor Alejandro Pérez Lugín, que había mejorado algo de su enfermedad, se agravó de tal modo que los médicos están sin esperanzas de salvarle.

El enfermo, dándose cuenta de su estado, ha ultimado su testamento y ha redactado el mismo en esquela mortuoria. Témes que no pueda pasar de hoy.

De toda España, y de Galicia principalmente, se reciben numerosos telegramas interesándose por el estado del novelista.

Del Extranjero

Mussolini, caballero gran cruz del Mérito Naval de España

Roma.—El embajador de España en el Quirinal ha expresado al señor Mussolini el reconocimiento de los oficiales de la escuadra española que han visitado recientemente puertos italianos, por la cordial acogida y hospitalidad que les prestaron los marinos de Italia.

También comunicó al presidente italiano que el Rey don Alfonso XIII se había dignado nombrarle caballero gran cruz del Mérito Naval, como homenaje a la Marina italiana.

El señor Mussolini contestó expresando su agradecimiento.

ULTIMA HORA

Los ascensos por elección.—Importantes decretos de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto que contiene un proyecto de reglamento para la aplicación del decreto-ley de 26 de Julio último, relativo al ascenso por elección.

En la parte dispositiva se dice que esta clase tiende a obtener que los ascensos tengan el máximo rendimiento del organismo militar, confiando su dirección a elementos que den plena garantía en caso de guerra.

Simuláneamente se trata de desarrollar el estímulo progresivo en la carrera.

Se establece que desde primero de Enero de 1927 los ascensos por elección se aplicarán solo en la parte de vacantes de la escala activa de Estado Mayor, Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Los ascensos a teniente se incluyen en el turno de elección.

Se señala una proporción correspondiente a este turno, según la categoría y forma que determina el decreto.

También se determina la situación en que han de encontrarse para estos ascensos, o sea en la forma ya conocida.

Hay dos clases de cursos de preparación para el ascenso, una de capitanes y otra de coroneles.

Quiénes aspiren al ascenso, elevarán

una instancia a S. M. el Rey en el mes de Mayo, detallando olos méritos y teniendo en cuenta especialmente los contraídos en campaña.

Las autoridades militares remitirán a la Junta clasificadora en la primera decena del mes de Octubre los documentos con las solicitudes y aquella hará la propuesta para la clasificación.

Si las vacantes a cubrir por este turno resultaran más que los declarados aptos, se reservarán para el año siguiente.

En los primeros días de Enero se verificará solememente la entrega de los despachos a los ascendidos en el año anterior.

Otro decreto dispone que la Junta clasificadora para el ascenso a generales de coroneles del Ejército está ampliada con generales, asimilados y jefes de sección de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad cuando hubiera que concebir o informar la propuesta de jefes y oficiales que pidieren el ascenso por elección hasta generales de brigada inclusive.

Asistirán a las sesiones de la Junta, sólo con voz y voto, actuando de ponente el jefe de Sección del arma o cuerpo del personal que haya de concepirse.

Para auxiliar a la Junta Clasificadora se crea en el Ministerio de la Guerra un nuevo cuerpo de coronel, tres comendados y personal auxiliar.

Otro decreto señala las condiciones para obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos del Ejército.

Los alféreces no tendrán nota desfavorable.

Los tenientes llevarán cinco años de efectividad, de ellos tres en cuerpo armado, y haber obtenido la clasificación de suficiente en los cursos de la Escuela de Tiro, Gimnasia y Equitación. Además acreditarán poseer conocimientos de contabilidad.

Los capitanes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, llevarán tres años de mando de unidad o de servicio en filas.

Los de los demás cuerpos llevarán tres años de servicio activo.

Los comandantes, para ser declarados aptos llevarán tres años de servicio activo.

Los tenientes coroneles llevarán tres años de efectividad, dos de ellos en activo.

Los coroneles llevarán dos años en activo.

Todos ellos habrán de tener la clasificación de suficiente o mucho, pues en otro caso quedarán como aplazados y sufrarán postergación provisional que será definitiva si no alcanzan en tres veces la concepción de suficiente.

Otro decreto autoriza al ministro de la Guerra a modificar la estructura y concepto de las hojas de servicios para deducir exactamente el concepto de capacidad, merecimientos y aptitud de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Residencia

Se autoriza para que fijen su residencia en Madrid al teniente general don Felipe Navarro y al de brigada señor Balcázar.

De un accidente

El accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos, que ha costado la vida al alférez don Rafael Tirado, fué debido a que se incendió el motor, estando a bastante altura.

El piloto intentó descender lentamente, pero se arrojó a tierra hallándose a una altura de 20 metros y se causó las heridas que le produjeron la muerte.

La Asamblea Nacional

El presidente de la Unión Patriótica de Madrid nos ha dicho que la Asamblea Nacional tiende a dar participación al país en la gobernación del Estado, especialmente en materias económicas.

Los representantes tendrán inmunidad en la Cámara, que perderán en la calle, no pudiendo tampoco hablar en la Prensa.

La elección será corporativa. Se tiende a un régimen parlamentario, pero saneado.

MOTORES DIESEL

semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo.

Más de cuarenta motores de la renombrada marca OTTO DEUTZ funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

Balneario de Arnedillo

Aguas-Barros Especialísimos: reumatismo en todas sus formas, grippe mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario; nuevo pabellón, todo confort. Automóviles estación Calahorra. 15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

Plantas

De Briviesca

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana, el alcalde comisionario señor García, declara abierta la sesión, dándose lectura de los oficios del Excmo. Señor Gobernador civil en los que se acepta la dimisión de diez concejales y se ordena el cese de los dos restantes, nombrándose para sustituirlos a los señores siguientes:

Don Manuel P. España, abogado.
Don Rafael Corrales, industrial.
Don Millán Caño, comerciante.
Don Emeterio Pérez, maestro nacional.
Don Hermenegildo Martínez, teniente de la Benemérita, retirado.
Don Desiderio Alonso, comerciante.
Don Pedro Padrones, maestro de obras.

Estos dos últimos son nombrados con el carácter de corporativos. Además, se nombra un suplente de cada uno de los señores de la anterior lista; por cierto que no he oído a nadie explicar claramente lo de las suplencias.

Ocupada la presidencia por el concejal de mayor edad señor Padrones, el señor Alonso (don Desiderio), expone que según el artículo 84 del Estatuto Municipal, es incompatible con el cargo por ser arrendatario del Excelentísimo Ayuntamiento, por lo que ruega a la Corporación no se le dé posesión, contestándole el señor Pérez España que nada pueden hacer y que resolverá el señor gobernador civil.

Se procede a la elección de cargos, resultando elegidos como telefonista: el señor Pérez España; tenientes 1.º y 2.º, los señores Corrales y Caño, y como suplentes los señores Pérez y Martínez.

El nuevo alcalde, pronunció breves y sentidas frases de salutación al pueblo y a sus compañeros; tuvo palabras de agradecimiento para el señor gobernador y el Ayuntamiento que ha cesado, y terminó con un viva a Briviesca, que procurará, según dijo, sea el pueblo orgullo de la provincia.

Y después de indicar que hoy se reunirá el Pleno con carácter de urgente, se levantó la sesión.

Características del nuevo Concejo: Hay en él, como puede verse, un abogado, un maestro nacional, un veterinario y cuatro comerciantes. De los doce nombrados, seis son forasteros (es decir, «mitá» y «mitá»), y tres han tomado parte en la antigua política (uno de ellos como republicano).

Y nada más, sino desear mucho acierto a los nuevos ediles, y ofrecerles nuestra modesta ayuda, desde estas columnas, para cuanto redunde en beneficio de Briviesca.

El Corresponsal.

Briviesca 2 de Septiembre de 1926.

NOTICIAS

Esta mañana, a las seis, llegaron a Burgos dos trenes, conduciendo a 1.100 peregrinos portugueses que regresaban de Lourdes.

Los presbíteros el obispo auxiliar de Guarda, quien celebró la misa y les distribuyó la comunión en la capilla del Santo Cristo, de la Catedral.

Después dió la bendición con el Santísimo y entonaron piadosos cánticos.

Los peregrinos visitaron nuestros monumentos, continuando el viaje a su país, unos a las nueve y otros a las once.

En un plebiscito es seguro que ganaría el coñac Argudo.

Ayer, a las tres y media de la tarde, en Miranda de Ebro, fué cogido entre los topes de un tren de mercancías, frente al muelle de pequeña velocidad,

Alejandro Pérez, de 18 años, hijo del jefe suplementario de aquella estación, falleciendo a los pocos momentos.

El señor gobernador civil ha multado a cuatro individuos por promover escándalo en la vía pública y cometer faltas contra la moral.

La policía ha denunciado al juzgado municipal a dos mujeres que anoche promovieron un fuerte escándalo en la casa núm. 25 de la calle de la Moneda.

Esta mañana, a las once y media, en la calle de San Juan, fué atropellada por la camioneta, «BU. 339», guiada por Julián Carazo, la anciana Fabiana García Panfego, de 62 años, que fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones leves, salvo complicaciones.

La comisaría de policía pasó el oportuno parte al juzgado.

Mañana domingo, como siempre, se venderán a cinco céntimos los periódicos infantiles.

También despacharemos toda clase de revistas, figurines y publicaciones como el último número de «Pinocho», 40 céntimos, la última novela de «Biblioteca Encanto», «Agua Mansa», de Ricardo Piffo, 60 céntimos, último número de La novela selecta, «Los amores de Clotilde», por Armando Palacio Valdés, «La octava virtud», por A. Martínez Olmedilla, y «Un hombre terrible», por Emilio Carrère, por 30 céntimos. «El Teatro», último número, «Los Leales», por Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, 50 céntimos. «Comedias», último número. De ambas publicaciones tengo desde el número 1 al 49, y del 1 al 79 respectivamente, que son los que van publicados. «La losa de los sueños», de Benavente, y «Paloma la postinera», de Asenjo y Torres del Alamo, 50 céntimos. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Esta mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Esteban, han contraído matrimonio los jóvenes Paulina Carrillo y Gerardo San Martín.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Gerardo San Martín Iturriga, profesor de la Universidad Pontificia, primer del novio, y actuaron de padrinos D. Mercedes y D. Moisés Carrillo, hermanos de la desposada.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en el correo para Tolosa, San Sebastián y Santander.

«La losa de los sueños», de Benavente; «Paloma la postinera», de Asenjo y Torres del Alamo; «Los leales», de J. y S. Álvarez Quintero; «No te ofendas, Beatriz», y muchas más obras de éxito podrá adquirir en las colecciones populares que vende Casa Ontañón, por 50 céntimos.

A las señoras interesa ver nuestro gran surtido de Revistas de modas recibidas para la próxima temporada de invierno, desde la más económica a la de más precio. Casa Ontañón, Espolón, 42.

En las inmediaciones de Fuentes Blancas, hallándose cogiendo moras la vecina de Cardañagomo, Fructuosa Iglesias Santamaría, de 28 años, la picó una culebra.

Recogida por el automóvil de los señores de Jalón, se la condujo a la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis Fournier y los practicantes D. Remigio Hernández y D. Andrés Morquecho, la agredieron una picadura de pronóstico reservado en la pierna izquierda por su tercio inferior.

En una camilla y por la brigada sanitaria, se la trasladó a Almirante Bonifaz, 23 y 25.

COLISEO CASTILLA

Se necesita un pianista para actuar en esta Sociedad. Para tratar, en contaduría, los días laborables.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos. Calera, núm. 9. Claudio Angulo.

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21, TELÉFONO 516. GERARDO ORTEGA, excocinero del Hotel Universal

Pone en conocimiento del público que mañana domingo se servirán los siguientes platos del día:

Riquísimos callos y platos variados. Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos. Siguen sirviéndose las sabrosas torrijas y el exquisito café, a 0'25.

AVISO

En el almacén de cereales de Hijo de Enrique García, plaza de la Libertad, 8, se vende pulpa de remolacha, en sacos de 40 kilos, sacó comprendido, a 10'25 pesetas, y fardos de alfalfa, segundo corte, al precio de 19 pesetas los cien kilos.

SILVANA LOPEZ GONZALEZ Planchadora. Se ofrece a domicilio. Avellanos, número 6, 4.º

VIAJES BARATOS

Taxímetro a 40 céntimos kilómetro

Avisos: Casa Munguía, Plaza Mayor, 42 y Barbería Deportiva, Lain-Calvo, 27

«AU QOC», es la zapatilla más cómoda e indispensable para campo, tennis, sport, etc. De venta, en Casa «Denis».

Gran liquidación de porcelana a seis pesetas kilo, en la ferretería de ILDEFONSO PEÑA. PALOMA, 52 (frente a la Catedral)

PARA LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Recientemente promulgado el nuevo reglamento sobre circulación de automóviles, la «Biblioteca Legislativa» que con tanto acierto dirige en Barcelona nuestro compañero y culto abogado D. Carlos Caballero, ha publicado en un pequeño volumen de tanta actualidad como interés y utilidad, la referida disposición.

También la venta de esta nueva publicación ha sido concedida en exclusiva a la Sociedad General Española de Librería.

Esperamos que, como en obras anteriores, acompañe el éxito al Sr. Caballero.

Las fotografías de las marcas Películas «Imperial», más acreditadas, su finura y rapidez son apreciadas por los aficionados. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.—MONEDA, 18.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

Cervecería BAR-CLUB

Pruebe una vez vermouth CINZANO y se convencerá de que es un verdadero aperitivo

JARDIN DE INFANCIA ESPECIAL PARA NIÑOS

Dirigido por Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón

En este Colegio se admiten niños y niñas, externos y medio pensionistas. Las religiosas, penetradas de su misión para con los niños, se dedican a darles una educación esmerada y a una instrucción sólida, facilitándoles ejercicios que contribuyen al desarrollo físico.

Calle de las Trinas, núm. 6

Armado de corva hoz, y SAN ROQUE JEREZ QUINA. sale el labrador al campo. y siega el trigo entre espigas, lo mismo el fuerte labriego, que la labradora fina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, s. s.º, Burgoa.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pató». Venta en todos los establecimientos.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.

Agente en Burgos: Manuel Sobrino Arriola, Santa Agueda, 5.

Mercados

Burgos 4.—En el mercado de ganado celebrado ayer rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, a 19 y 20 pesetas aroba.

Cerdos, a 23.

Termeras, de 2'50 a 2'80 pesetas kilo.

Carneros, de 1'60 a 1'70.

Ovejas, de 1'55 a 1'65.

Macaos, de 1'70 a 1'80.

Lechazos, a 3.

Escasa concurrencia de vacuno y más abundante la clase lanar.

Los precios, estacionados, y poca animación en transacciones.

Sedano 29.—Precios que rigieron: Trigo áliga, 80 reales fanega; mocho, 74; rojo, 74; cebada, 41; yeros, 50; alubias, 225; muelas, 68.

Patatas nuevas, 7 reales aroba.

Huevos, 2'45 pesetas docena.

Los al destete, a 220 reales uno; cerdos, carneros, 300.

Ovejas, 240; vacunos, 300.

Lana basta, 93 reales una; de cordero, 12.

Temporal, de lluvias, muy benéfico.

Precios, encalmados. Existencias y vendedores, muchos.

RECOMENDAMOS

haga sus compras en

Casa Camarero

COMERCIO DE TEJIDOS

La casa que más surtido presenta en Lanera, Géneros de Punto, Géneros blancos, Coñacs, Mantas y Sábanas confeccionadas.

Precios económicos

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

GASOLINA

P. P. P.

Pura y potente.

Petroléo Porto-Pi (S. A.).

Referencias: J. TINAJO (Prim, 24).

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MASANA

Nuestra Señora de la Ginja.—Lorenzo, Justinián, Qbdulla, Victorino, Romulo, Zenón, Macario, Urbano.

SANTOS DEB CUNES

Nuestra Señora de Guadalupe.—Zacarias, Donaciano, Fausto, Eugenio, Tomás, Miguel.

CULTOS

CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y misa solemne.

SAN LORENZO.—Novena de la Virgen. A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, el ejercicio de la novena.

Orador: R. P. Ricardo de Torres, capuchino.

—Adoración Nocturna.

Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

A la misa pueden asistir los cazadores. SAN LESMES ABAD.—Congregación Burgense de San Julián.

Mañana, a las once, misa solemne, cantada por la capilla de la Catedral, y sermón que predicará don Domingo Ortega González, párroco de San Esteban.

El lunes, a las nueve, gresquias por los congregantes fallecidos.

REPARADORAS.—A las siete y media, misa; a las ocho y media, misa de comunión de la Asociación de Hijas de María, con exposición de S. D. M., quedando hasta las cuatro y media que se rezará el rosario y bendición con el Santísimo.

CAPUCHINOS.—Orden Tercera de San Francisco.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición corona franciscana, plática, bendición y procesión.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, motete al Santísimo, sermón por el R. P. Fr. Felipe del Niño Jesús, C. D., bendición y reserva.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Luisa García Velasco, de Burgos, 52 años, Tenerías, 1; Fulgencio Fernández Santamaría, de Villadiego, 78 años, Sanz Pastor, 12.

NACIMIENTOS

Emilio Puente Alonso.

MATRIMONIOS

Don José Casal Seoane con doña Isabel Fresno González, el lunes, a las siete y media, en Agueda.

En Santa Catalina Olalla Crespo con don Julio Sanz Ruiz, mañana, a las once, en San Cosme.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 2 de Septiembre de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 695.0; a las cinco de la tarde, 695.5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 20.2; mínima a la sombra, 9.8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, NE.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos; doce idem, propios para somatén, kilométricos, etc., etc., 1.40.

CID, Núm. 21, TIENDA

HERNIA

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. W. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándose el inmenso número de personas curadas con el método C. W. BOER.

Onate 28 de Agosto de 1926.

Sr. D. C. W. BOER, Barcelona.

Estimado señor: Le dirijo a usted estas cortas líneas para hacerle saber que estoy curado de las DOS HERNIAS que me hicieron sufrir mucho tiempo. Desde el momento en que me fueron aplicados sus aparatos C. W. BOER, empecé a sentir alivio y nunca me han molestado para hacer mis faenas. Puede usted publicar esta carta de su agradecimiento s. s., JUAN DIZAUR, Caserío Gorriary, Onate (provincia de Guipúzcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. W. BOER en ARANDA DE DUERO, sábado, 11 Septiembre, FONDA EDUARDO GUTIERREZ.

LEIRMA, domingo 12, HOTEL RIOJANA.

BURGOS, lunes 13, HOTEL NORTE Y LONDRES.

PALENCIA, martes 14, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

FROMISTA, miércoles 15, FONDA JOSE VEGA.

CERVERA DE PISUERGA, sábado 18, FONDA COMERCIO.

BARRUELO DE SANTULLAN, domingo 19, FONDA ARENAS.

REINOSA, lunes 20, HOTEL UNIVERSAL.

Un eminente colaborador del señor BOER recibirá también en: BIVIESCA, miércoles 8 de Septiembre, FONDA MARTÍN GOMEZ. VILBARCAYO, jueves 9, FONDA HOJAS CASTORA. MIRANDA DE EBRO, viernes 10, HOTEL TROCONIZ.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS, sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—PIERNAS ARTIFICIALES.—Corsets reformados de la Escoliosis, Cirrosis, MAL DE POTT, desviaciones y CALDA DE LA MATRIZ, EVENTRACIONES, OBESIDAD, Riñón móvil, Varices, Hidroceles, Varicoceles.

C. W. BOER.—Ortopédico.—Pelayo, 60, 1.º BARCELONA

Cámaras y cubiertas de bicicleta

Marca «Hutchinson»

RODAMIENTO REFORZADO EXTRA

Cubiertas, 11'50 pesetas

Cámaras, 5'50 »

Taller de reparaciones y venta de accesorios de

EMILIO ORTEGA

Alonso Martínez, núms. 1 y 2

Motor eléctrico

de fabricación Suiza, usado, pero en perfecto estado, 36 HP., 750 revoluciones, corriente trifásica, 150 voltios. Precio: 2.000 pesetas.

Dirigirse a Amancio Domingo, General Sanz Pastor, 6.

Zacarias Burgoes López

Corredor de Comercio, coleccionado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de extra y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

OFICIAL barbero, se necesita en la barbería de Fidel Martínez Cid, 21.

CHICO. Se necesita en la Administración de Loterías, núm. 4. Lain-Calvo, 13.

CHALEQUERAS. Se necesitan en la sastreía de Mauro Piffo, Lain-Calvo, 5 y 7.

MUJER formal, de 30 a 40 años, sin familia que sepa leer y escribir, se necesita para servir a matrimonio sin hijos, en el almacén de compra venta de sacos vacíos, hierros y metales viejos, San Gil, 8.

SE NECESITAN oficiales sombrereros y modistas que cosan bien, en Regent.

SE NECESITAN chicas en la fábrica de alpargatas y venta de calzados «El Riojano».

SE NECESITA chico en la confitería de Alvarez, Plaza Mayor, 8.

SE NECESITA un chico que entienda despacho de caudales. Informes, Natio Rasura, 16, 2.º

TENEDOR DE LIBROS, mayor de 22 años se necesita. Informes, Progreso, núm. 4, escritorio.

PARA obras urgentes de hojalatería se necesitan operarios capacitados o contratistas. Informes, Comandancia de Ingenieros Burgos.

SE NECESITA doncella. Para informes, Capitanía general, Sr. Garroqui.

SE OFRCE señorita para escritorio con conocimientos de contabilidad. Informes, San Juan, 5, zapatería.

CAMISERAS para trabajar en taller, se necesitan en «Denis».

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SE ARRIENDAN, por no poder atender su diario en el término de Burgos, 90 fanegas de tierra labrantía. Para tratar con T. más de la Fuente, en San Pedro de la Fuente, Director.

TRASPASO de una casa de vinos y comidas, con buena clientela y vivienda. Razón, Fernán-González, 45, entrepuerto dicha.

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda, hermoso y amplio, con servicio de agua y luz. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

CASA PARTICULAR ofrece habitaciones para caballeros estables; cocina española inglesa. Precios módicos. Razón, Turismo.

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informar a D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, principal.

GARAGE. Se arrienda, capaz para cuatro coches u otra industria. Razón Hillario Pardo (estanco), barrio de San Pedro de la Fuente.

SE ALQUILA un chaset con calefacción, cuarto de baño, lavadero y jardín, en la calle de Santa Clara, 33. Informes, Santander, 2, duplicado.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, se desea para casa de los padres. Sanz Pastor, 8, 1.º, izquierda.

VENTAS

SE VENDEN dos terneras de pura raza holandesa. Para verlas y tratar, calle de la Parra, 14, vaquería.

SE VENDE paja de todas clases. Informes, Domingo Lozano, en Cubillo del Campo.

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poder atender su dueño, de cuatro toneladas, sometido a prueba. Para tratar con el interesado, puede hacerlo en casa de D. Luis G.

SE VENDE un carro para dos caballerías, con toldo y bien esterado. Dirigirse a Antonio Nieto, en Alarria.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato mojado de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa núm. 23 y 25, de la calle de Sombregueta y 3º y 32 de la de la Paloma. Para tratar con sus dueños, en el piso segundo de dicha casa.

VENDO automóvil Ford, con carrocería de reparto, muy apropiado para industria. Informar, Progreso, 16, taller.

MOTOR eléctrico de 5-7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

AUTOMOVIL americano, 20 HP, siete asientos, garantizado a toda prueba y en marcha, urgentísima venta. Precio, 3.900 pesetas. Almirante Bonifaz, 15.

GRAN OCASION. Máquinas Singer, industriales, se venden dos, casi nuevas. Almirante Bonifaz, 15, 4.º

SE VENDE una colección completa de «La Esfera», desde su principio, encuadernada. Informar: Enrique Martínez, Lain-Calvo, 12, encuadernación.

SE VENDE un camión de dos ruedas, seminuevo, y unos aros usados. Para tratar, calle del Carmen, 1, principal, de diez a doce de la mañana.

PINCAS RUSTICAS. Se venderán en pública subasta el día 19 de Septiembre, en la casa Ayuntamiento del barrio de Villatoro. Se admiten proposiciones antes de ese día, en Lain Calvo, 35, 1.º, de doce a dos y

SE VENDE camioneta de una tonelada, o se cambia por turismo. Informar a Edoardo Verduras, Plaza de Alonso Martínez.

VACAS LECHERAS. Se venden tres recién paridas con buena producción de leche en el establo del Sr. Moliner.

ALMONEDA. De un gabinete con sus colgaduras, un piano, varios cesteros, mesitas de noche, camas de hierro, sillitas tapizadas, trincheros, lavabos, una mesa de comedor, una mesa despacho, una cómoda, varias librerías, un armario, una mesita, una mescedora, un costurero, un teclador, una prensa, etc., se hace todos los días, de once a una, en San Juan, 47, 1.º izquierda.

SE VENDE una sillera de butacas, una sarsa y varios muebles. Informes, Hospital del Rey, 44.

CAMIONES U. S. A. Se vende uno nuevo y otro algo usado, muy baratos, Garage Citroen, San Pablo, 5.

SE VENDEN dos coches de piño, auto grande de juguete y artes. Razón en esta Administración.

SE VENDEN tres coches de punto y tres caballos. Informar, Alfonso López, Fernán-González, 92 (arco de San Martín). Se dan facilidades para el pago.

SE VENDE un carro seminuevo atarriado, dos pares de arcos, una montura y una bicicleta. Informes, Lain Calvo, núm. 6, carnicería.

VARIOS

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640.

AUTOMOVILES. Visitad con frecuencia «La Feria Exposición de Automóviles de ocasión» en Bilbao, instalados en la calle Ballén, donde encontrarán un gran surtido

PROFESORA EXTRANJERA de lecciones de alemán y francés. San Pablo, 11, 3.º, derecha.

CONVOCATORIA. El síndico del gremio de herreros y cerrajeros, convoca junta a todos los del gremio, para tratar del reparto de la contribución, cuya junta tendrá lugar el día 5 de Septiembre de 1926, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio.

CONVOCATORIA. Se convoca al gremio de almacenistas de vinos al por mayor, a una reunión que tendrá lugar el lunes 6, a las siete de la tarde, en el almacén de Cándido González, paseo de los Cubos, para enterarse del reparto de la contribución.—El síndico.

CONVOCATORIA. Se convoca al gremio de tocinos al por menor, a la reunión que tendrá lugar el día 7, a las cinco de la tarde, en Almirante Bonifaz, 1.—El síndico.

CONVOCATORIA. Se convoca al gremio de café de 30 céntimos taza, a una reunión que tendrá lugar el día 7 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.—El síndico.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, convocan a sus gremiados a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo, a las siete de la tarde, en el comercio de D. Pascual Quemada, para enterarse de la cuota que a cada uno le ha sido asignada para pago de la contribución industrial.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

CERDILLOS AL DESTETE se adelantan tres meses en su ceba, adicionándoles diariamente en su pienso 150 a 200 gramos de harina de pescado fresco «Atlántic». Proveedor efectivo de la Real Casa. De venta en Burgos, Muelle de Pequeña Velocidad.

PLOMO. Se compra de cualquier clase plomadas a mayor precio lo que se ofrece en bagotas o planchas, informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Orellana, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composaturas.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

SUELOS. Para instalar nada mejor que Cera-Keros. Cetera, Vinda de Diaz-Guama, Paloma, 10, teléfono 508.

SASTRERIA, novedades, económica. Seburgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño.

CALZADOS LUIS. Santander, 3, frente al Coliseo. Liguado a cualquier precio todos los calzados de señora. Grandes rebajas en los de caballero y niños.

GRAN OCASION para alquilar y pulimentar toda clase de hierros, aceros y metales, relojes, instrumental de cirugía, centros de mesa para las flores y toda clase de piezas de automóviles y bicicletas. Nota: Se hace un 5 por 100 de rebaja sobre precios de cualquiera otra capital. Correspondencia y encargos, calle de Colón, 7. Andrés Valero, taller de miqueletados, Palencia.

MOTORES «Campbell», son los mejores y los de menos consumo. Entregas inmediatas. Motores para veladores, desde 800 pesetas; consumo, una 3 pesetas al día. Maquinaria agrícola e industrial, Liana de Añera, 9.

OCASION. A molinero o persona que sepa administrar central eléctrica y disponga de 10 a 15 mil pesetas, ofrezco negocio verdaderamente. Dirigirse: casa parroco de Torrepedre (Burgos).

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, dobles he-

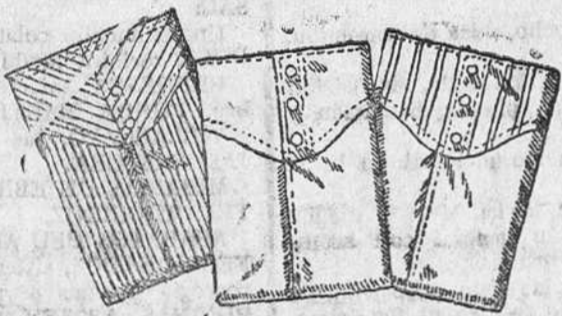
Casa Munguía

Viva Mayor, 48, y Baín-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran surtido de tejidos, paños y confecciones de caballero, señora y niños



Guardapolvos a 7, 8 y 10 pesetas. Guardapolvos de satén y dril.



Calzoncillos de tela blanca, en corto y largo, a 3'50, 4, 5 y 6 pesetas uno. Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ª Marfilmas Francesas

C. G. L.

C. E. Sud Atlantique

Transatlantique

and Chargeurs Reunis



LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 6 de Septiembre, MALTE. | Día 4 de Octubre, BELLE ISLE.
27 de Septiembre, AURIGNY. | 25 de Octubre, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarotes y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RÁPIDA DE BUENOS AIRES PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 25 de Septiembre, LUTETIA. | El día 23 de Octubre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Septiembre, ESPAGNE. | El 22 de Octubre, CUBA.

LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El 5 de Octubre, LAFAYETTE. | El 5 de Noviembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao... 7 Septiembre	Bilbao... 19 Octub.
Santander... 8 >	Santander... 20 >
Gijón... 9 >	Gijón... 21 >
Coruña... 10 >	Coruña... 22 >
Vigo... 11 >	Vigo... 23 >
Bilbao... 28 Septiembre	Bilbao... 9 Novbre.
Santander... 29 >	Santander... 10 >
Gijón... 30 >	Gijón... 11 >
Coruña... 1 Octubre	Coruña... 12 >
Vigo... 2 >	Vigo... 13 >

Precios del pasaje en tercera clase. Habana; 54'65 pesetas; Veracruz-Tampico 58'00. Incluidos los impuestos

Servicio rápido-extraordinario.—NUEVE DÍAS A LA HABANA. El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; D. Víctor de Bilbao, en Bilbao; López y Sáchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila en Gijón; y D. Víctor de Bilbao, en Vigo, y Víctor de Bilbao de Antonio López de Arco, en Gijón.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente desde el 15 de Junio a 10 de Octubre, el llamado NUEVO Baño de Fitero, el 15 de Julio a 30 de Septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castañón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tardes al correo de la mañana y rápida de las 6,15 tarde.

Médicos directores: VIEJO: Dr. D. Saturnino Mozota. NUEVO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.

Compañía del Pacífico

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de Santander el día 10 de Octubre, el rápido vapor de dos hélices

OROPESA

de 24.500 toneladas de desplazamiento. Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera clase. Precios del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En departamento general... Pesetas 609'90. En camarotes... 644'90. Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander Sres. Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9, teléfono 3.441

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL Y ORTOPÉDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500 Ptas. F. A. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los nuevos modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem 4 plazas	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.900
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos o macutos atrás)	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

¡Veáis estos precios se entienden F. A. B. Barcelona!

¡No pierda un momento en hacer su pedido! ¡Hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm 28 / Teléfono núm 108

ZURGOS

ICALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

El primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IROS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted cuestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IROS.—Es un «Medicamento Verdadero», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de empuñadas médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IROS No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IROS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han comprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían sus abuelos para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chamáes) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma respaldado su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galante ¡ES EL CANTO DE LASIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IROS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IROS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMODAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del Regenerador IROS es de CINCUENTA RESETAS (pero cursa sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IROS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones excepcionales de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener informes sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos.

República O. de Uruguay

SR. D. NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IROS
PEDRO FCO. BERRO 70

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sanambilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

¿Quiere usted hacer economías? Compre



Fabricante: Francisco Mollat.—Zaragoza
Casa fundada en el año 1840
De venta en los almacenes de Donaciano Martínez, Pedro Carcedo, Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

NUTRE ESPERAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSO

Gran fábrica de fibras rayadas y calas de cartón

Mayores / Diarios / Coladores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAÍN-CALVO, 12.—BURGOS

LOS MEJORES
y más variados surtidos en géneros para caballero de

LAS MEJORES
fábricas españolas, se han recibido en la pastrería de

Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, NUM. 20.
La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía
TEODORO LÓPEZ PAVÓN
Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

¡Agricultores!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Resacañillo 21, Madrid Apartado 6.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.
De diez a una y de tres a siete.